CONTRATO N°.....12../2026

MCN N°05/2026 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO DE 7,20 x 7,20 m PLANTA BAJA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (UNCA), FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY" ID 487314

Entre la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray, domiciliada en la Calle 1ros Concejales y Dr. Candia del Distrito de Santa Rosa del Aguaray, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Sra. Silvia Noemí Trubger Benítez, con cédula de identidad N° 4.884.532, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC N°3807819-8., domiciliada en la ciudad de Gral. Resquin, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr FACUNDO JOSE CORREA GODOY , con Cédula de Identidad N°3807819-8, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO DE 7,20 x 7,20 m PLANTA BAJA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (UNCA), FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°487314.

Construcciones El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py.

Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno

Silvia Trubger
Intendente Municipal

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION MCN Nº05/2026, convocado por la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°257/2026.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Letrero de la obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1650000	1650000	procedencia: Nacional
2	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	72,80	10200	742560	procedencia: Nacional
3	Replanteo y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	72,80	8000	582400	procedencia: Nacional
4	Excavación y carga de cimiento con piedra bruta en galería	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,30	420000	2646000	procedencia: Nacional
5	Zapata de HºAº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,10	2876000	17543600	procedencia: Nacional
6	Pilares de HºAº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,62	3571000	5785020	procedencia: Nacional
7	Encadenados inferior de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,84	3271000	6018640	procedencia: Nacional
8	Encadenados superior de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	5,36	3654000	19585440	procedencia: Nacional
9	Losa de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,16	3523000	21701680	procedencia: Nacional
10	Muros de nivelación De 0,30 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,60	173000	622800	procedencia: Nacional
11	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	25,50	86700	2210850	procedencia: Nacional
12	Aislación asfáltica De paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8,35	86000	718100	procedencia: Nacional
13	Aislación asfáltica De techo con membrana asfáltica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	72,80	143600	10454080	procedencia: Nacional
14	Muros de elevación De 0,15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,30	112000	145600	procedencia: Nacional

Construcciones El Favorito
RUC: 2807819-8
de Facundo Coyfa
Gral. Resquín - Py.

Manual de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
INTENDENCIA

Silvia Amberger
Intendente Municipal

15	Muros de elevación De 0.30 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,50	15000	82500	procedencia: Nacional
16	"Muros de elevación De 0.30 visto ambas caras De ladrillos prensado"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	60,00	105000	12300000	procedencia: Nacional
17	"Muros de elevación De 0.30 visto a una cara de Ladrillos prensado"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,50	176000	264000	procedencia: Nacional
18	"Encadillado hasta aberturas 2 O 8 por hilada (2 hiladas)"	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,20	25000	630000	procedencia: Nacional
19	"Pilar De 0.30 x 0,30 para revocar	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	5,76	476000	2741760	procedencia: Nacional
20	"Revoque De paredes interior y exterior a una Capa"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,40	53000	1293200	procedencia: Nacional
21	"Revoque pilar De 0.30 x 0.30	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	5,76	74000	426240	procedencia: Nacional
22	"Revoque pilar de H° A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	18,50	53000	980500	procedencia: Nacional
23	"Revoque de losa y vigas de H°A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	91,60	61000	5587600	procedencia: Nacional
24	Alfeizar de ventanas revoque 1:3 (cemento-Arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	16,00	49000	784000	procedencia: Nacional
25	Alfeizar de ventanas ladrillos prensado tipo sardinel	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	6,00	49000	294000	procedencia: Nacional
26	Contrapiso de H° de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	64,20	42000	2696400	procedencia: Nacional
27	Carpeta para piso.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	64,20	37000	2375400	procedencia: Nacional
28	Piso cerámica antideslizante	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	64,20	135000	8667000	procedencia: Nacional
29	Zócalo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	33,50	52000	1742000	procedencia: Nacional
30	"Ventanas de vidrio templado de 8mm con reja de metal"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,48	1245000	19272600	procedencia: Nacional
31	Moldura lineal en aberturas de cristal templado.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,96	40000	918400	procedencia: Nacional
32	Puerta metálica de 1,20 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2000000	2000000	procedencia: Nacional

33	Pintura De paredes al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,40	25000	610000	procedencia: Nacional
34	Pintura De pilares a látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,10	25000	627500	procedencia: Nacional
35	Pintura De losas y vigas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	91,60	25000	2290000	procedencia: Nacional
36	Pintura De ladrillos vistos con resina	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	117,00	39000	4563000	procedencia: Nacional
37	"Pintura De aberturas metálicas con pintura Sintética" -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,48	40000	619200	procedencia: Nacional
38	Pizarron Acrílico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1900000	1900000	marca: Stalo fabricante: Stalo procedencia: Brasil
39	Rampa de acceso pendiente 10%	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,44	1000000	2440000	procedencia: Nacional
40	Instalación eléctrica	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3800000	3800000	procedencia: Nacional
41	Instalación de tablero TG	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	600000	600000	procedencia: Nacional
42	Instalación de toma corriente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	140000	1400000	procedencia: Nacional
43	Instalación de tubos fluorescente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	320000	3840000	procedencia: Nacional
44	Instalación de ventiladores de techo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	720000	2880000	marca: VCP fabricante: VCP procedencia: CHINA
45	Guarda obra 0,60cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,14	128000	1681920	procedencia: Nacional
46	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	70,00	18400	1288000	procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	182.812.690	

Gs. 182.812.690 (Guaraníes Ochenta y dos millones ochocientos doce mil seiscientos noventa)

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: GLORIA NATALIA GONZALEZ GONZALEZ, Auxiliar UAF,

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, República del Paraguay al día ..05..de mes de..Mayo..... del año 2026.

Firmado por: SILVIA TREPOWSKI en nombre de la Contratante.

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquin - Py.

Firmado por: FACUNDO JOSE CORREA GODOY en nombre del Proveedor.